



Libertad y Orden

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO AMADOR		SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA FERNANDEZ		NOMBRES LIZBETH PATRICIA	
C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ 22.731.776		SEXO F X M		NACIONALIDAD PAÍS COLOMBIANA	
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		Nº		D.M.:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 1 8 MES 0 4 AÑO 19 82		CALLE 12A 2C 16 ALTAMIRA			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO CAQUETA	
DEPTO ATLANTICO		MUNICIPIO FLORENCIA			
MUNICIPIO BARRANQUILLA		TELÉFONO 3138281440		EMAIL amadorfernandezl@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											FECHA DE GRADO	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		MES	AÑO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.		
										X	12	1 9 9 8

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESCRITO EN ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)

TL (TECNOLÓGICA)

TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)

UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)

MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER)

DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		NUTRICIONISTA DIETISTA	5	2006	MND 02187

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR [R], BIEN [B], O MUY BIEN [MB]

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES									
FRANCES									

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

816

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL									
EMPRESA O ENTIDAD					PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS
									COLOMBIA
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO			
			DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO			
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA			DIRECCIÓN			
EMPRESA O ENTIDAD					PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS
MUNICIPIO DE FLORENCIA					X				COLOMBIA
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
CAQUETA			FLORENCIA			oficinajuridica@florencia-caqueta.gov.co			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO			
(098)435-8100 Ext:1505			DÍA 6 MES 2 AÑO 2024			DÍA 31 MES 12 AÑO 2024			
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA			DIRECCIÓN			
NUTRICIONISTA DIETISTA						PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL			
EMPRESA O ENTIDAD					PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS
MUNICIPIO DE FLORENCIA					X				COLOMBIA
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
CAQUETA			FLORENCIA			oficinajuridica@florencia-caqueta.gov.co			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO			
(098)435-8100 Ext:1505			DÍA 6 MES 7 AÑO 2023			DÍA 30 MES 12 AÑO 2023			
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA			DIRECCIÓN			
NUTRICIONISTA DIETISTA						PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL			
EMPRESA O ENTIDAD					PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS
MUNICIPIO DE FLORENCIA					X				COLOMBIA
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
CAQUETA			FLORENCIA			contratacion@florencia-caqueta.gov.co			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO			
(098)435-8100 Ext:1002,1004			DÍA 1 MES 2 AÑO 2023			DÍA 30 MES 6 AÑO 2023			
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA			DIRECCIÓN			
NUTRICIONISTA DIETISTA						PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL			
EMPRESA O ENTIDAD					PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS
MUNICIPIO DE FLORENCIA					X				COLOMBIA
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
CAQUETA			FLORENCIA			contratacion@florencia-caqueta.gov.co			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO			
(098)435-8100 Ext:1002,1004			DÍA 17 MES 1 AÑO 2022			DÍA 30 MES 12 AÑO 2022			
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA			DIRECCIÓN			
NUTRICIONISTA DIETISTA						PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL			
EMPRESA O ENTIDAD					PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS
FUNDACION FUNDAR									
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
CAQUETA			FLORENCIA						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO			
4377348			DÍA 16 MES 8 AÑO 2021			DÍA 15 MES 12 AÑO 2021			
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA			DIRECCIÓN			
NUTRICIONISTA						CARRERA 8 #7-15			

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

817

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNDAR			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
CAQUETA	FLORENCIA		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
4377348	DIA 16 MES 12 AÑO 2020	DIA 15 MES 8 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
NUTRICIONISTA		CARRERA 8 #7-15	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNDAR			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
CAQUETA	FLORENCIA		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
4377348	DIA 16 MES 12 AÑO 2019	DIA 15 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
NUTRICIONISTA		CARRERA 8 #7-15	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNDAR			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
CAQUETA	FLORENCIA		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
4377348	DIA 1 MES 12 AÑO 2018	DIA 15 MES 12 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
NUTRICIONISTA		CARRERA 8 #7-15	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNDAR			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
CAQUETA	FLORENCIA		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
4377348	DIA 1 MES 11 AÑO 2018	DIA 30 MES 11 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
NUTRICIONISTA		CARRERA 8 #7-15	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNDAR			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
CAQUETA	FLORENCIA		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
4377348	DIA 1 MES 12 AÑO 2017	DIA 31 MES 10 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
NUTRICIONISTA		CARRERA 8 #7-15	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
FUNDACION FUNDAR J.S.G.			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
CAQUETA	FLORENCIA		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
4358582	DIA 16 MES 1 AÑO 2017	DIA 15 MES 12 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
NUTRICIONISTA		Km 2 via Morelia Caqueta	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

818

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD VICARIATO APOSTOLICO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN		PUBLICA	PRIVADA	PAIS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CAQUETA	MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD administracion@vicariatosanvicente.org	
TELÉFONOS (576) 464 4287-4644260	FECHA DE INGRESO DIA 10 MES 1 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DIA 15 MES 12 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL NUTRICIONISTA	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Calle 5 5-29 Curia episcopal San vicente del Caguan	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD VICARIATO APOSTOLICO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN		PUBLICA	PRIVADA	PAIS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CAQUETA	MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD administracion@vicariatosanvicente.org	
TELÉFONOS (576) 464 4287-4644260	FECHA DE INGRESO DIA 8 MES 4 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DIA 30 MES 11 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL NUTRICIONISTA	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Calle 5 5-29 Curia episcopal San vicente del Caguan	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS		PUBLICA	PRIVADA	PAIS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CAQUETA	MUNICIPIO FLORENCIA		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3180038 EXT 39102	FECHA DE INGRESO DIA 27 MES 1 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DIA 1 MES 8 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL NUTRICIONISTA	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 15 15 3	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO SERVIALIMENTOS 2011		PUBLICA	PRIVADA	PAIS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CAQUETA	MUNICIPIO FLORENCIA		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 4463200	FECHA DE INGRESO DIA 5 MES 7 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DIA 20 MES 1 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL NUTRICIONISTA	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CARRERA 68D 10A 18	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD CAJA COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA		PUBLICA	PRIVADA	PAIS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CAQUETA	MUNICIPIO FLORENCIA		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 57 (608) 436 6300 Ext - 2001	FECHA DE INGRESO DIA 17 MES 1 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DIA 4 MES 7 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL NUTRICIONISTA	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Cra. 11 No. 10-34	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR *				
EMPRESA O ENTIDAD CAJA COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA		PUBLICA	PRIVADA	PAIS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CAQUETA	MUNICIPIO FLORENCIA		CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 57 (608) 436 6300 Ext - 2001	FECHA DE INGRESO DIA 1 MES 12 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DIA 30 MES 1 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL NUTRICIONISTA	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Cra. 11 No. 10-34	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

819

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CAJA COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA			COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
CAQUETA	FLORENCIA		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
57 (608) 436 6300 Ext - 2001	DÍA 24 MES 3 AÑO 2009	DÍA 30 MES 11 AÑO 2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
PROFESIONAL NUTRICIONISTA		Cra. 11 No. 10-34	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PROSPECTIVA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO			COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
5331076	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
CONTRATISTA		Cllé 112 N° 70-11 Bogota	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.996)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	15	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
22731776

NUMERO
AMADOR FERNANDEZ

APELLIDOS
LIZBETH PATRICIA

NOMENCLATURA
Lizbeth Amador &



FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1982
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 A+ F
ESTATURA G.S. RM SEXO

27-SEP-2000 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRACION NACIONAL
PARA SU CAR. NACIONAL



P-0300100-220000031-F-0022731776-20010022 0139701141A 01 000210031

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO (S DE 1946 REGISTRO ICES No. 1302

CONFIERE EL TITULO DE

NUTRICIONISTA DIETISTA

A

Elizabeth Patricia Amador Fernández

C.C. 22 731.776

EXPEDIDA EN Barranquilla (Atlántico)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS
EXIGIDOS Y EN TESTIMONIO DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

en Barranquilla, a los 20

días del mes de Junio

de 2016

Elizabeth Patricia Amador Fernández

Elizabeth Patricia Amador Fernández

Elizabeth Patricia Amador Fernández

COLOMBIA

COLOMBIA

COLOMBIA

 República de Colombia
Ley 73 de 1979

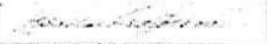
No MND 02187

Comisión de Ejercicio Profesional de Nutrición y Dietética
MATRICULA PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA DIETISTA

 Amador Fernández
Lizbeth Patricia
C.C 22.731.776
Universidad del Atlántico

Acta No. 57 Fecha: 26/02/2008




PRESIDENTE

Menú

Iniciar Sesión

Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Número de Identificación *

Primer Nombre

Primer Apellido

Cedula de Ciudadanía

22731776

lizbeth

amador

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

1816

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2025-12-12--8:25:07 AM -2025-12-12--3:43:17 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	22731776	LIZBETH	PATRICIA	AMADOR	FERNANDEZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LIZBETH PATRICIA AMADOR FERNANDEZ identificado(a) con CC 22731776 registra La siguiente información:

2025-12-12--3:43:17 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Nutrición y dietética	2008-02-26		COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
UNV	Local	NUTRICION Y DIETETICA	2017-06-05	3090	Secretaria de Salud Departamental de Atlantico

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso J)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 830 5043 Opción 2
Resto del país: 018000950020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minisalud.gov.co

[Términos y condiciones](#)



UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
FACULTAD DE NUTRICION Y DIETETICA

20

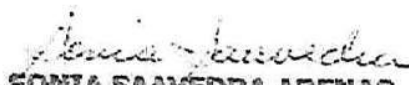
ACTA DE GRADUACION No. 055

En Barranquilla, a los treinta (30) días del mes junio del año 2006, se reunieron en el Teatro de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en ceremonia solemne, los dignatarios de la Universidad del Atlántico, para realizar la graduación colectiva por medio de la cual se otorgó de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad del Atlántico, el título de NUTRICIONISTA DIETISTA.

Al señor (a) **LIZBETH PATRICIA AMADOR FERNANDEZ**

Portador (a) de la cédula de ciudadanía No. 22.731.776 Expedida en BARRANQUILLA / ATLANTICO, a quien se le tomó juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de su profesión de NUTRICIONISTA DIETISTA, que aparece registrado en los libros de la Secretaría General de la Universidad del Atlántico bajo el No. 055 Folio 002 Libro 001 "3" de fecha 30 de junio de 2006, según las disposiciones vigentes.

Para Constancia de lo anteriormente expuesto, se firma la presente Acta por los Representantes de la Facultad de Nutrición y Dietética.


SONIA SAAVEDRA ARENAS
Decano(a)


ALEYDA PARRA CASTILLO
Secretario(a) Académico(a)



**COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL
DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

Nº 030 057 042-6
LEY 13 DE 1979



COMUNICADO INFORMATIVO

PARA: ENTIDADES PÚBLICAS – ENTIDADES PRIVADAS – PROFESIONALES EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA – COMUNIDAD EN GENERAL

DE: COMISIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL NUTRICIONISTAS DIETISTAS – CEP Y COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS –COLNUD-

ASUNTO: LINEAMIENTOS EN CUANTO A ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LOS PROFESIONALES DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA Y VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE NUTRICIONISTA DIETISTA

FECHA: ENERO DE 2020

Cordial saludo,

Con el fin de aclarar a la comunidad en general al respecto de las dudas generadas con motivo de la expedición de certificados de antecedentes disciplinarios para los profesionales de Nutrición y Dietética, la Comisión del Ejercicio Profesional CEP y el Colegio Colombiano de Nutricionistas Dietistas COLNUD, se permiten informar que la entidad facultada para dirimir los conflictos éticos y disciplinarios y por ende expedir este tipo de certificados, es el Tribunal de Ética, que vale la pena resaltar, aún no ha sido conformado, pues no ha sido reglamentado por el Gobierno Nacional.

En consecuencia, ninguna entidad pública, privada, persona natural, jurídica, etc, deberán requerir este documento ni como requisito para ejercer la profesión, ni para ningún otro fin, ya que los únicos requisitos de ejercicio legal están claramente definidos por la Ley 1164 de 2017.

Por otro lado, se reitera que la tarjeta profesional no cuenta con límite de vigencia y en este sentido no se deberá solicitar ningún certificado que así lo acredite, pues el mismo no será expedido.

Atentamente,

Haídy Santana P.
ND. HAÍDY SANTANA PÁEZ

Presidente
COMISIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL
DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Juan E. M. R.
ND. JUAN EDGAR MARÍN RESTREPO
Presidente
COLEGIO COLOMBIANO DE
NUTRICIONISTAS DIETISTAS

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que, **LIZBETH PATRICIA AMADOR FERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No 22.731.776 de Barranquilla, suscribió con el Municipio de Florencia el Contrato Prestación de Servicios que se describe a continuación:

CONTRATO No. 20240026 DEL 05 DE FEBRERO DE 2024

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA DETISTA LA VERIFICACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL EN EL EJE DE CALIDAD E INOCUIDAD Y ALIMENTACION SALUDABLE DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO PARA DE FLORENCIA-CAQUETA..

No	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar asistencia nutricional en toda la operación del programa PAE.
2	Efectuar el seguimiento permanente a la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE, de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas establecidas por La Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar en las Instituciones Educativas del municipio de Florencia.
3	Elaborar y diseñar ciclos de menús de mínimo 20 días de acuerdo con las minutas patron determinadas en los lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas establecidas por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar a través de la Resolución 00335 las para modalidades establecidas en la Resolución cuando la entidad territorial lo requiera.
4	Aprobar los ciclos de menú presentados por el operador de acuerdo con la minutas patrón establecidas la en los lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas establecidas en Resolución 00335 del 23 de diciembre del 2021.
5	Realizar seguimiento a la implementación adecuada de los formatos ciclos de menú, guía de preparación de minutas, análisis nutricional y lista de intercambio por el operador.
6	Analizar y aprobar cambios de menús conforme a las solicitudes realizados por el operador
7	Realizar seguimiento a los intercambios de alimentos solicitados por el operador.
8	Realizar mínimo diez (10) visitas mensuales de seguimiento y verificación sobre las condiciones de prestación del servicio en los comedores escolares de la I.E y C.E beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar y levantar acta de las visitas realizadas a los diferentes comedores.
9	Realizar mínimo dos (2) visitas mensuales de seguimiento y verificación de las condiciones higiénico- sanitarias a la bodega del operador del programa PAE y levantar acta.
10	Solicitar plan de mejora al operador del programa PAE de acuerdo con las inconsistencias encontradas en visitas a comedores escolares.
11	Realizar actividades trimestrales en los establecimientos educativos focalizados según cronograma establecido, para promover estilos de vidas saludables y fomentar acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional con la comunidad educativa (rectores, docentes, padres de familia y titulares de derecho) beneficiados con el Programa PAE.
12	Atender los requerimientos nutricionales de manera física y/o electrónica, solicitados por la Unidad Admirativa Especial de Alimentación Escolar UAPA, y demás entidades o entes de control que lo requieran con relacion a

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA
HACE CONSTAR:

	la ejecución del PAE.
13	Revisar los informes parciales y/o finales del eje de calidad e inocuidad y alimentación saludable presentados por el operador con los documentos anexos especificados en las cláusulas del contrato como requisito para el trámite de las cuentas de cobro.
14	Expedir certificación del eje de calidad e inocuidad y alimentación saludable, como documento soporte al acta de supervisión sobre las cuentas de cobro presentadas por el operador.
15	Participar de las diferentes etapas de planeación, inicio, ejecución de la operación PAE, cierre y liquidación de contratos presentando la información requerida desde el eje de su competencia.
16	Suministrar información para la elaboración de estudios previos relacionados con el Programa de Alimentación Escolar PAE.
17	Suministrar información para la elaboración de estudios previos relacionados con el Programa de Alimentación Escolar PAE.
18	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en ejercicio profesional.

VALOR: EL VALOR DEL CONTRATO ES POR LA SUMA CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$42.857.144) M/CTE

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCION DEL OBJETO DEL CONTRATO ES DE DIEZ (10) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2024

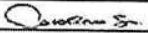
FECHA DE INICIO 06 DE FEBRERO DE 2024

FECHA TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DEL PROCESO: EN EJECUCION

La presente se expide a solicitud del interesado a los (27) días del mes de diciembre del 2024

LUIS GABRIEL RINCÓN SANDOVAL
 Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:	Carolina Sanchez Sanchez	Cargo	Contratista	Firma	
------------------	--------------------------	--------------	-------------	--------------	---

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

Que, **LIZBETH PATRICIA AMADOR FERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No 22.731.776 de Barranquilla, suscribió con el Municipio de Florencia el Contrato Prestación de Servicios que se describe a continuación:

CONTRATO No. 20230671 DEL 05 DE JULIO DE 2023

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA DIETISTA EN EL EJE DE CALIDAD E INECUIDAD Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA LA VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ PARA LA VIGENCIA 2023....

No	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar asistencia nutricional en toda la operación del programa PAE.
2	Efectuar el seguimiento permanente a la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE, de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas establecidas por La Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar en las Instituciones Educativas del municipio de Florencia.
3	Elaborar y diseñar ciclos de menú de mínimo 20 días de acuerdo con las minutas patrón determinadas en los lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas establecidas por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar a través de la Resolución 00335 las para modalidades establecidas en la Resolución cuando la entidad territorial lo requiera.
4	Aprobar los ciclos de menú presentados por el operador de acuerdo con la minutas patrón establecidas la en los lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas establecidas en Resolución 00335 del 23 de diciembre del 2021.
5	Realizar seguimiento a la implementación adecuada de los formatos ciclos de menú, guía de preparación de minutas, análisis nutricional y lista de intercambio por el operador.
6	Analizar y aprobar cambios de menú conforme a las solicitudes realizados por el operador
7	Realizar seguimiento a los intercambios de alimentos solicitados por el operador.
8	Realizar mínimo diez (10) visitas mensuales de seguimiento y verificación sobre las condiciones de prestación del servicio en los comedores escolares de la 1.E y C.E beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar y levantar acta de las visitas realizadas a los diferentes comedores.
9	Realizar mínimo dos (2) visitas mensuales de seguimiento y verificación de las condiciones higiénico- sanitarias a la bodega del operador del programa PAE y levantar acta.
10	Solicitar plan de mejora al operador del programa PAE de acuerdo con las inconsistencias encontradas en visitas a comedores escolares.
11	Realizar actividades trimestrales en los establecimientos educativos focalizados según cronograma establecido, para promover estilos de vidas saludables y fomentar acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional con la comunidad educativa (rectores, docentes, padres de familia y titulares de derecho) beneficiados con el Programa PAE.
12	Atender los requerimientos nutricionales de manera física y/o electrónica, solicitados por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar UAPA, y demás entidades o entes de control que lo requieran con relación a

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

	la ejecución del PAE.
13	Revisar los informes parciales y/o finales del eje de calidad e inocuidad y alimentación saludable presentados por el operador con los documentos anexos especificados en las cláusulas del contrato como requisito para el trámite de las cuentas de cobro.
14	Expedir certificación del eje de calidad e inocuidad y alimentación saludable, como documento soporte al acta de supervisión sobre las cuentas de cobro presentadas por el operador.
15	Participar de las diferentes etapas de planeación, inicio, ejecución de la operación PAE, cierre y liquidación de contratos presentando la información requerida desde el eje de su competencia.
16	Suministrar información para la elaboración de estudios previos relacionados con el Programa de Alimentación Escolar PAE.
17	Suministrar información para la elaboración de estudios previos relacionados con el Programa de Alimentación Escolar PAE.
18	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en ejercicio profesional.

VALOR:

EL VALOR DEL CONTRATO ES POR LA SUMA VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$20.818.875) MCTE

PLAZO:

EL PLAZO DE EJECUCION DEL OBJETO DEL CONTRATO ES DE CINCO (05) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIO 06 DE JULIO DE 2023

FECHA TERMINACION: 30 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DEL PROCESO: TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de diciembre del 2024

LUIS GABRIEL RINCÓN SANDOVAL
 Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:	Carolina Sanchez Sanchez	Cargo	Contratista	Firma	<i>Carolina Sa.</i>
-----------	--------------------------	-------	-------------	-------	---------------------



OFICINA DE ASESORIA
JURIDICA

NIT. 800.095.728-2

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA
HACE CONSTAR:**

Que el señor(a) **LIZBETH PATRIA AMADOR FERNANDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.731.776 de Barranquilla, presto sus servicios mediante el contrato **20230080** con el Municipio de Florencia Caquetá que se describe a continuación:

No. **20230080 DEL 30 DE ENERO DEL 2023**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA DIETISTA EN EL EJE DE CALIDAD E INECUIDAD Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA LA VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETA PARA LA VIGENCIA 2023.

No	ACTIVIDADES A REALIZAR
1	Realizar asistencia nutricional en toda la operación del programa PAE.
2	Efectuar el seguimiento permanente a la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE, de acuerdo con los lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas establecidas por La Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar en las Instituciones Educativas del municipio de Florencia
3	Elaborar y diseñar ciclos de menús de mínimo 20 días de acuerdo con las minutas patrón determinadas en los lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas establecidas por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar a través de la Resolución 00335 para las modalidades establecidas en la Resolución cuando la entidad territorial lo requiera.
4	Aprobar los ciclos de menú presentados por el operador de acuerdo con la minutas patrón establecidas en los lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas establecidas en la Resolución 00335 del 23 de diciembre del 2021.
5	Realizar seguimiento a la implementación adecuada de los formatos ciclos de menú, guía de preparación de minutas, análisis nutricional y lista de intercambio por el operador
6	Analizar y aprobar cambios de menús conforme a las solicitudes realizados por el operador
7	Realizar seguimiento a los intercambios de alimentos solicitados por el operador.
8	Realizar mínimo diez (10) visitas mensuales de seguimiento y verificación sobre las condiciones de prestación del a comedores escolares.
9	Realizar mínimo dos (02) visitas mensuales de seguimiento y verificación de las condiciones higienico – sanitarias a la bodega del operador del programa PAE y levantar acta
10	Solicitar plan de mejora al operador del programa PAE de acuerdo a las inconsistencias encontradas en visitas a comedores escolares



EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

11	Realizar actividades trimestrales en los establecimientos educativos focalizados según cronograma establecido para promover estilos de vidas saludables y fomentar acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional con la comunidad educativa (rectores, docentes, padres de familia y titulares de derecho) beneficiados con el Programa PAE.
12	Atender los requerimientos nutricionales de manera física y/o electrónica, solicitados por la Unidad Admirativa Especial de Alimentación Escolar UAPA, y demás entidades o entes de control que lo requieran con relación a la ejecución del PAE.
13	Revisar los informes parciales y/o finales del eje de calidad e inocuidad y alimentación saludable presentados por el operador con los documentos anexos especificados en las cláusulas del contrato como requisito para el trámite de las cuentas de cobro.
14	Expedir certificación del eje de calidad e inocuidad y alimentación saludable, como documento soporte al acta de supervisión sobre las cuentas de cobro presentadas por el operador.
15	Participar de las diferentes etapas de planeación, inicio, ejecución de la operación PAE, cierre y liquidación de contratos presentando la información requerida desde el eje de su competencia
16	suministrar información para la elaboración de estudios previos relacionados con el Programa de Alimentación Escolar PAE
17	Integrar los comités de evaluación dentro de los procesos contractuales que le designe la Entidad Territorial.
18	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en ejercicio profesional.

VALOR INICIAL: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$14.275.800) M/CTE

VALOR ADICIONAL: TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$3.568.950) M/CTE.

PLAZO: CUATRO (04) MESES MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER LOS TREINTA Y UN (31) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE 2023.

PLAZO ADICIONAL: UN (01) MES HASTA EL 30 DE JUNIO



OFICINA DE ASESORIA
JURÍDICA

Ministerio de Gobierno
NIT. 800.095.728-2

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA
HACE CONSTAR:**

FECHA DE INICIO: 01 DE FEBRERO DEL 2023

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31 DE MAYO DEL 2023

ECHA DE TERMINACION FINAL: 30 DE JUNIO DEL 2023

ESTADO DEL PROCESO: TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2023.


CARLOS ANDRÉS SALAZAR JIMÉNEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó:	Alex Fernando Osorio Muñoz	Cargo	Asesor G.I.T Contratación	Firma	
Proyecto	Yuvely Garcia	Cargo	Contratista	Firma	



OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.025.728-2

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA
HACE CONSTAR:**

Que **LIZBETH PATRICIA AMADOR FERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 22.731.776 de Barranquilla, suscribió con el Municipio de Florencia el Contrato Prestación de Servicios que se describe a continuación:

No. 20220062 DEL 14 DE ENERO DE 2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA DIETISTA PARA EL EJE CALIDAD DE INOCUIDAD Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE DEL EQUIPO PAE EN LA VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE DURANTE LA VIGENCIA 2022 EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ.

No	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Realizar asistencia nutricional en toda la ejecución del programa PAE.
2	Efectuar el seguimiento permanente a la ejecución del programa de Alimentación Escolar PAE, de acuerdo con los lineamientos técnico administrativos, los estándares y condiciones mínimas establecidas por La Unidad Administrativa Especial de Administración Escolar en las Instituciones educativas del Municipio de Florencia.
3	Elaborar y diseñar ciclos de menús de mínimo 20 días de acuerdo con las minutas patrón determinadas en los lineamientos técnicos administrativos, los estándares y las condiciones mínimas establecidas por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar a través de la Resolución 00335 para las modalidades establecidas en la Resolución cuando la entidad territorial lo requiera.
4	Aprobar los ciclos de menú presentados por el operador de acuerdo con las minutas patrón establecidas en los lineamientos técnicos administrativos, los estándares y las condiciones mínimas establecidas en la Resolución 00335 del 23 de diciembre de 2021.
5	Realizar seguimiento a la implementación adecuada de los formatos ciclos de menú, guía de preparación de minutas, análisis nutricional y lista de intercambio por el operador.
6	Analizar y aprobar cambios de menús conforme a las solicitudes realizadas por el operador.
7	Realizar seguimiento a los intercambios de alimentos solicitados por el operador.
8	Realizar visitas de seguimiento y verificación sobre las condiciones de prestación de servicio en los comedores escolares de la I.E y C.E beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar y levantar acta de las visitas realizadas a los diferentes comedores.
9	Solicitar plan de mejora al operador del programa PAE de acuerdo con las inconsistencias encontradas en visitas a comedores escolares.
10	Realizar actividades para promover estilos de vidas saludables y fomentar acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional con la comunidad educativa (rectores, docentes, padres de familia y titulares de derecho) beneficiados con el programa PAE.
11	Atender los requerimientos nutricionales de manera física y/o electrónica, solicitados por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar UAPA, y demás entidades o entes de control que lo requieran con relación a la ejecución del PAE.
12	Certificación del componente de calidad e inocuidad conforme a lo relacionado a la ejecución del PAE como

PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
Carrera 12 Calle 15 Esq. Barrio Centro
Tel. (085) 435-8100 Ext: 2002, 2004
www.alcaldiaflorencia-caqueta.gov.co
www.florencia-caqueta.gov.co

FLORENCIA
BIODIVERSIDAD PARA
Todo



OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA
ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT. 800.095.728-2

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

HACE CONSTAR:

	documento soporte a las cuentas de cobro presentadas por el operador.
13	Suministrar información para la elaboración de estudios previos relacionados con el Programa de Alimentación Escolar PAE.
14	Integrar los comités de evaluación dentro de los procesos contractuales que le designe el supervisor.
15	Entregar a la Secretaría de Educación, informes mensuales sobre la ejecución Nutricional del PAE.
16	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en ejercicio profesional.

VALOR INICIAL: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$39.201.800) M/CTE.

VALOR EJECUTADO: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$39.088.500).

PLAZO: ONCE (11) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

FECHA DE INICIO: 17 DE ENERO DE 2022

FECHA TERMINACION INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA TERMINACION FINAL: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DEL PROCESO: LIQUIDADO

La presente se expide a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de enero del 2023.


DANNY FABIÁN BORRAY SANTOFIMIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisor:	Alex Fernando Osorio Muñoz	Cargo	Asesor G.I.T Contratación	Firma	
----------	----------------------------	-------	---------------------------	-------	---

PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
Carrera 32 Calle 35 Eje, Barrio Centro
Tel. (054) 443-6200 Ext. 1002, 1004
correo@florencia.gov.co
www.florencia.gov.co


FLORENCIA
BIODIVERSIDAD PARA Todos